

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Viernes 4 de diciembre de 2009 Pág. 37698

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35465 HIJOS DE SALVADOR MONTOYA, S.L.

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento Ejecución 277/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Joaquín García Nieto contra la empresa Hijos de Salvador Montoya, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Hijos de Salvador Montoya, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 15352,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torro Enguix.

ID: A090088530-1